

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta Directiva del Futbol Club Barcelona, en reunión de fecha 15 de marzo de 2022 y en cumplimiento de lo que se establece en el artículo 27 de los Estatutos, ha acordado convocar Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará de forma telemática en cumplimiento de lo que prevé el artículo 31 bis de la Ley del Deporte Catalana (Decreto Legislativo 1/2000, de 31 de julio); el próximo día 3 de abril a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda. La Mesa quedará constituida en la sala Auditori 1899, en las instalaciones del Camp Nou, y su desarrollo incluirá el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente
2. Ratificación del acuerdo con Spotify
3. Propuestas de socios de acuerdo con lo que establece el artículo 20.11 de los Estatutos
4. Turno abierto de intervenciones

Asimismo, la Junta Directiva ha acordado solicitar la presencia de un notario para que comparezca en la Asamblea y levante acta de los acuerdos que se adopten.

Se informa a todos los socios y las socias que a partir del día 23 de marzo estará a su disposición la información relativa al punto segundo del orden del día, en un lugar habilitado en la Oficina de Atención al Barcelonista.

El Club informará con la suficiente antelación a todos los socios y socias compromisarios sobre el procedimiento para poder acceder a la Asamblea y votar el punto oportuno del orden del día.

Barcelona, 17 de marzo de 2022



Josep Cubells i Ribé  
Secretario de la Junta Directiva